



GUÍA PARA EL INGRESO EN LAS ESCUELAS INFANTILES PÚBLICAS DE PAMPLONA CURSO 2022/23



Ayuntamiento de
Pamplona | Iruñeko
Udala

Gobierno
de Navarra  Nafarroako
Gobernua

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

General

Para el curso 2022-2023 el Ayuntamiento de Pamplona amplía el número de Escuelas Infantiles, con la reapertura de Mendebaldea y la puesta en marcha de la nueva escuela de Lezkairu.

Las **tarifas de comedor y escolaridad**, en los casos en los que hayan de abonarse, se calcularán en función de la renta y tipo de familia. Se establecerán en el momento de la matriculación, no podrán modificarse durante el curso y se abonarán en 10,6 mensualidades. El impago de dos mensualidades será causa de baja.

JORNADA COMPLETA

GRUPOS DE EDAD	NACIDOS ENTRE...
Lactantes 	1 octubre de 2021 y 26 de abril de 2022
Caminantes 	1 de enero de 2021 y 30 de septiembre de 2021
Medianos 	1 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2020
Mayores 	1 de enero de 2020 y 31 de agosto de 2020

MEDIA JORNADA

GRUPOS DE EDAD	NACIDOS ENTRE...
Lactantes 	1 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre 2021
Caminantes 	1 de enero de 2021 y 31 de agosto de 2021
Medianos 	1 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2020
Mayores 	1 de enero de 2020 y 31 de agosto de 2020

BARRIO	ESCUELA	MODELO
Azpilagaña Buztintxuri	Hello Azpilagaña Hello Buztintxuri	Castellano con actividades de inglés
		Castellano con actividades de inglés
		Euskera con actividades de inglés
Lezkairu	Lezkairu	Castellano con actividades de inglés
		Euskera con actividades de inglés
Mendebaldea	Mendebaldea	Castellano
Mendillorri	Mendillorri	Castellano
Milagrosa	Printzearen Harresi / Fuerte del Principe	Castellano con actividades de inglés
		Euskera con actividades de inglés
		Castellano
Orvina	Hello Egunsenti	Castellano con actividades de inglés
Rochapea	Goiz Eder	Castellano con actividades de inglés
		Euskera
		Castellano
San Juan	Haurtzaro Donibane José María Huarte	Castellano
		Castellano
		Castellano con actividades de inglés
Txantrea	Izartegi	Euskera

EDADES	JORNADA
   	C/M
   	C
   	C
   	C
   	C
   	C
   	C
   	C
   	C
   	C
   	C/M
   	C/M
   	C
   	C
   	C
   	M
   	C

C JORNADA COMPLETA
M MEDIA JORNADA

JORNADA COMPLETA

Entrada	07:30 a 09:30 horas
Salida	15:00 a 16:30 horas (consultar excepciones) Estos horarios incluyen servicio de comedor

MEDIA JORNADA

Entrada	08:30 a 09:30 horas
Salida	12:00 a 13:00 horas Estancia máxima de 4 horas Sin servicio de comedor

En las escuelas infantiles del Ayuntamiento de Pamplona la escolarización es gratuita. sólo se abonará el servicio de comedor en las plazas de jornada completa, que oscila entre los 25 y los 95 euros.

JORNADA COMPLETA	GRUPOS DE EDAD	NACIDOS ENTRE...
	Lactantes	 1 octubre de 2021 y 26 de abril de 2022
	Caminantes	 1 de enero de 2021 y 30 de septiembre de 2021
	Medianos	 1 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2020
	Mayores	 1 de enero de 2020 y 31 de agosto de 2020

BARRIO	ESCUELA	MODELO
Casco Antiguo	Nta. Sra. de los Ángeles	Castellano Euskera
II Ensanche	Ninia-Etxea	Castellano
Etxabakoitz	Nta. Sra. de Roncesvalles	Castellano
San Jorge	San Jorge	Castellano Euskera
Txantrea	Santa Teresa	Castellano

EDADES	JORNADA
   	C
   	C
   	C
   	C
   	C
   	C
   	C

C JORNADA COMPLETA

JORNADA COMPLETA	
Entrada	07:30 a 09:30 horas
Salida	15:00 a 16:30 horas (consultar excepciones)
	Estos horarios incluyen servicio de comedor

En las escuelas infantiles del Gobierno de Navarra se abonará la escolaridad más el servicio de comedor. Se abonarán conjuntamente en una tarifa única mensual que oscila entre los 25 y los 268 euros.

INFORMACIÓN GENERAL

Para nacidos entre el 1 de enero de 2020 y el 26 de abril de 2022.

El acceso se establece dependiendo de un baremo de puntuación que se acredita documentalmente.

Solicitudes de preinscripción:

- Deberán estar firmadas por ambos progenitores.
- Máximo dos opciones por familia. La segunda opción solo se considerará en caso de quedar plazas vacantes en el centro elegido tras el primer reparto.

Plazo y formas de entrega: Del 1 al 15 de marzo de 2022

- **Presencial:** En la antigua estación de autobuses, de lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas (entrada por la calle Tudela nº4 bajo). Se requiere solicitar cita previa en el teléfono 010 o el 948 420100, o a través de la web de Escuelas Infantiles Municipales o en www.pamplona.es (Sede Electrónica).

- **Telemática:** En <https://www.pamplona.es/escuelasinfantiles> (con cl@vePIN o DNI electrónico).

La formalización de la matrícula implica la **renuncia al resto de opciones**. La no formalización conlleva la **anulación de solicitud y admisión**.

(*) **No se realizará comunicación individual de la admisión.** Las listas se publicarán en cada escuela infantil y en www.pamplona.es y www.navarra.es

MARZO

	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ABRIL

MAYO

						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JUNIO

JULIO

AGOSTO

1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

- **Del 1 al 15 de marzo de 2022**
Plazo de entrega de preinscripciones.

- **9 de mayo de 2022 (*)**
Publicación de listas de admisión y espera provisionales.
- **9 al 13 de mayo de 2022**
Período de reclamaciones.
- **23 de mayo de 2022**
Listas definitivas.
- **23 al 27 de mayo de 2022**
Matriculación en cada escuela infantil.

- **16 de agosto de 2022**
Inicio oficial del curso.

- **30 de junio de 2023**
Final de curso.

BAREMO DE ACCESO

En caso de solicitudes con igual puntuación tendrán preferencia los menores con hermanos/as en el centro y las familias con menor renta per cápita por unidad familiar.

UNIDAD FAMILIAR

Max: 15 puntos

PUNTOS

• Solicitud de plaza para dos o más hermanos/as (*)	15	(*) Condicionado a la matriculación de ambos/as. Se puntúa tanto la inscripción simultánea, como tener previamente un hermano/a en el centro.
• Familias monoparentales	5	
• Familias numerosas	5	
• Discapacidad reconocida del 33% en algun miembro de la unidad familiar	4	
• Familias con dos o más hijos/as menores de 6 años (puntos por cada menor)	1	

SITUACIÓN LABORAL Y/O ACADÉMICA

Max: 20 puntos

FAMILIAS NUCLEARES

PUNTOS

• Progenitor/a trabajando, estudiando o en situación reconocida de incapacidad permanente absoluta o gran invalidez (*)	10	(*) Incluidos/as progenitores/as en excedencia por cuidado de hijos e hijas, que se reincorporen a sus puestos de trabajo con fecha tope 1 de octubre de 2022.
• Por cada progenitor/a en demanda de empleo	5	

FAMILIAS MONOPARENTALES O PROGENITOR CON GUARDA Y CUSTODIA EN EXCLUSIVA

• Progenitor/a trabajando, estudiando o en situación reconocida de incapacidad permanente absoluta o gran invalidez (*)	10
• Progenitor/a en búsqueda de empleo	5

LUGAR DE TRABAJO Y/O RESIDENCIA

Max: 20 puntos

PUNTOS

• Residencia en Pamplona anterior a 1 de enero de 2022	20
• Uno de los progenitores, no empadronado/a pero trabajando en Pamplona	8
• Trabajo en una escuela infantil pública de Pamplona	5

OTROS CRITERIOS

Max: 10 puntos

La Comisión de Selección podrá considerar otras situaciones de necesidades personales, familiares o sociales graves, debidamente justificadas.

RENTA PER CÁPITA DE LA UNIDAD FAMILIAR

Max: 15 puntos

PUNTOS

Mayor de 15.000 euros	1,5
12.400,01 a 15.000 euros	3
10.700,01 a 12.400 euros	4,5
9.300,01 a 10.700 euros	6
7.980,01 a 9.300 euros	7,5
6.650,01 a 7.980 euros	9
5.500,01 a 6.650 euros	10,5
4.500,01 a 5.500 euros	12
3.350,01 a 4.500 euros	13,5
Menor o igual a 3.350,01 euros	15

DOCUMENTACIÓN

GENERAL

- **Se deberán entregar fotocopias, no originales.**

- La documentación debe ser la de ambos progenitores, salvo en guardas y custodias exclusivas o en familias monoparentales acreditadas.

- La falta de la documentación solicitada otorgará puntuación cero en el apartado al que se refiera.

- La falsedad o inexactitud de la documentación entregada supondrá la modificación de la puntuación y, en su caso, la anulación de la plaza concedida.

FAMILIA

- **DNI o tarjeta de residencia (NIE).**

- **Libro de Familia** o, en su caso, partidas de nacimiento.

- **Para situaciones de guarda y custodia exclusiva:** sentencia, convenio regulador y, si las hay, medidas legales.

- **En solicitudes para bebés no nacidos:** certificado de fecha probable de parto (fecha límite para este curso 26 abril). Se deberá presentar la partida de nacimiento antes del 2 de mayo.

SITUACIÓN LABORAL Y/O ACADÉMICA

- **Afiliados a la seguridad Social,** incluidos autónomos. No se requiere presentar documentación acreditativa.

- **Afiliados a regímenes diferentes a la Seguridad Social.** Acreditar con justificante.

- **Personas desempleadas:** Tarjeta de demanda de empleo.

- **Pensionistas:** Documento acreditativo de pensión por incapacidad permanente, absoluta o gran invalidez.

- **Personas en excedencia maternal:** Documentación acreditativa.

- **Personas que cursan estudios académicos oficiales reglados:** Justificante de matrícula de al menos un 80% de los créditos u horas del curso, calendario y horario del curso.

LUGAR DE TRABAJO Y/O RESIDENCIA

Personas empadronadas: No se requiere acreditación. Se comprobará de forma interna.

OTRAS SITUACIONES

Se deberá acreditar mediante informe médico, psicológico, social o de los servicios especializados: problemas médicos, factores de riesgo como prematuridad o problemas de recién nacido y la presencia de déficit o retrasos en el desarrollo físico, psíquico o sensorial que requieran inclusión educativa.

SITUACIÓN ECONÓMICA

- **Solo para contribuyentes que no hayan declarado en Navarra:** Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

- **Para personas exentas de la obligación de declarar:** Certificado oficial y/o datos fiscales.

En último caso: declaración jurada de las rentas o ingresos y/o los documentos oficiales necesarios para determinar los ingresos familiares del año 2020 o del 2021 si el proceso de admisión es posterior al 30 de junio de 2022.

CÁLCULO DE TARIFAS

Las tarifas de las escuelas infantiles son las siguientes:

- **Escuelas infantiles del Ayuntamiento de Pamplona:** solo servicio de comedor en las plazas de jornada completa.
- **Escuelas infantiles del Gobierno de Navarra:** escolaridad y servicio de comedor en tarifa única mensual.

Para su cálculo todas se basan en la **renta per cápita familiar**.

Renta per cápita familiar

Resultado de dividir la renta anual de la unidad familiar entre el número total de miembros de la familia.

- **Renta anual de la unidad familiar.**
Se halla sumando las rentas o ingresos individuales justificados del año 2021 de padre, madre y/o tutores legales. A esa cantidad se resta la cuota diferencial previa del IRPF. A efectos prácticos, el cálculo de la renta anual se realiza mediante las siguientes operaciones con las casillas del IRPF: 507 + 8810 + 8808 – 708 + 529 – 511 – 822 – 578.

- **Número de miembros de la unidad familiar.** Engloba a padres, madres, tutores legales e hijos a su cargo, teniendo en cuenta que los menores con discapacidad reconocida de un 33% computan el doble.

En el caso de **custodia compartida** se guiarán por el régimen que la determine.

Cuadro de tarifas mensuales

RENTA PER CÁPITA FAMILIAR

Mayor de 15.000 euros
De 12.400,01 a 15.000 euros
De 10.700,01 a 12.400 euros
De 9.300,01 a 10.700 euros
De 7.980,01 a 9.300 euros
De 6.650,01 a 7.980 euros
De 5.500,01 a 6.650 euros
De 4.500,01 a 5.500 euros
De 3.350,01 a 4.500 euros
Menor o igual a 3.350,01 euros

ESCUELAS INFANTILES AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

COMEDOR	
General	Monoparental
95	84
95	84
95	84
95	84
84	66
84	66
66	52
58	42
56	32
52	25

ESCUELAS INFANTILES GOBIERNO DE NAVARRA

ESCOLARIDAD + COMEDOR	
General	Monoparental
268	238
239	211
203	179
174	153
141	66
119	66
66	52
58	42
56	32
52	25

Quando las familias tengan dos o más hijos en el mismo centro, el segundo y sucesivos abonarán la tarifa mínima del servicio de comedor y, en las Escuelas Infantiles de Gobierno de Navarra, el 50% del precio de la escolaridad.

A quienes no presenten en plazo la documentación justificativa de los niveles de renta o justificantes de ingresos del año 2021 **se les aplicará la cuota máxima durante todo el curso.**

GUÍA PARA EL INGRESO EN LAS ESCUELAS INFANTILES PÚBLICAS DE PAMPLONA CURSO 2022/23

DIRECTORIO DE ESCUELAS INFANTILES DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

ESCUELA INFANTIL	BARRIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Hello Azpilagaña	Azpilagaña	Río Alzania, 24	948 244 644
Hello Buztintxuri	Buztintxuri	Martínez de Ubago s/n	948 773 132
Lezkairu	Lezkairu	Valle de Egüés, 2	948 371 066
Mendebaldea	Mendebaldea	Premín de Iruña, 1	948 270 558
Mendillorri	Mendillorri	Señorío de Egulbati, 26	948 162 567
Printzearen Harresi/ Fuerte del Principe	Milagrosa	Alfredo Floristan, s/n	948 247 788
Hello Egunsenti	Orvina	Miravalles, s/n	948 146 928
Goiz Eder	Rochapea	Travesía Tomás de Burgui, 9	948 355 763
Haurtzaro	Rochapea	Artica, 1 Bis	948 145 607
Donibane	San Juan	Monasterio Ecoyen, 1	948 269 155
José M^a Huarte	San Juan	Sancho el Fuerte, 40	948 253 528
Izartegi	Txantrea	Subiza s/n	948 123 817

DIRECTORIO DE LA ESCUELAS INFANTILES DEL GOBIERNO DE NAVARRA

ESCUELA INFANTIL	BARRIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Nuestra Sra. de los Ángeles	Casco Antiguo	Descalzos, 2	948 221 351
Ninia Etxea	II Ensanche	Aoiz, s/n	948 249 394
Nta. Sra. de Roncesvalles	Etxabakoitz	Grupo Urdánoz s/n	948 252 048
San Jorge	San Jorge	Dr. Repáraz s/n	948 264 573
Santa Teresa	Txantrea	María Auxiliadora s/n	948 123 260

www.pamplona.es/escuelasinfantiles/
www.navarra.es